

## GESTION EDILICIA E IDENTIDAD URBANA. LA COYUNTURA DE LOS AÑOS 30 EN ANTOFAGASTA.<sup>(\*)</sup>

Dr. José Antonio González Pizarro <sup>(\*\*)</sup>

Antofagasta al despuntar el decenio de 1930 se encontraba sumida en la disyuntiva de abordar tres problemas fundamentales con el desarrollo de su urbe y su relación con el hinterland. Un primer obstáculo era la profunda crisis salitrera que afectaba a la pampa calichera, como consecuencia del colapso de la industria salitrera basada en la tecnología del sistema Shanks como también de su propia modalidad de estructurar las relaciones económicas con el Estado chileno y las laborales. El impacto del salitre sintético había significado una competitividad temprana en los recursos que el Fisco había dejado de percibir desde el término de la Primera Guerra Mundial. Todo ello se sumaba a la crisis bursátil mundial que venía a repercutir con mayor fuerza en la zona norte de Chile, precisamente por la dependencia de las materias primas respecto de los mercados europeos y norteamericano (1).

Un segundo tema fue la situación política peculiar que se iba a vivir en Antofagasta y en el país en general, al término de la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo, en 1931, donde la ciudad había recibido sus impactos en variadas materias, desde la reestructuración administrativa - política, transitando por la persecución política hasta las profundas reformas educacionales (2). Pero, también, del surgimiento del movimiento Civilista Constitucional que, como reacción a la preponderancia castrense en la vida pública y la postergación del imperio constitucional de 1925, significó la rebelión de la ciudad, a la que, posteriormente se incorporarían a otras nortinas, como Tarapacá, Atacama, Coquimbo hasta sumarse Concepción (3). Aquello significó un cambio importante en el afianzamiento de la visión regionalista que venía esgrimiendo la Ciudad y la Región desde la década de 1920 (3a).

Sin embargo, el cambio no sólo se tradujo en el panorama nacional sino que afectó fuertemente el ambiente local. Así, se va a observar el retorno de las fuerzas políticas tradicionales, como aquellas que insufladas de nuevo espíritu doctrinario tendrán mayor fuerza en manifestarse en la urbe, principalmente, como aconteció con las fuerzas conservadoras que vendrán a renovarse con la propia dinámica eclesial, principalmente en lo que respecta a la Acción Católica (4). O bien, las novísimas fuerzas que se reorganizarán en torno al Partido Socialista y al Partido Comunista. En este contexto se tiene el fin de la era del Alcalde Modelo el radical Maximiliano Poblete Cortés. Cuya gestión edilicia se extendió entre 1912 hasta 1930 (5).

La nueva realidad política verá con mucha expectación los diseños programáticos de los Partidos Políticos en torno a enfrentar la crisis general de la zona y en particular de Antofagasta pero también tendrá algunas peculiaridades que harán la ruptura con la acción municipal anterior de 1930. Y ello va unido a dos constataciones del rumbo de las directrices

---

<sup>(\*)</sup>Este trabajo forma parte del Proyecto Fondecyt N°1981080 "Identidad Urbana, Participación Social y Desarrollo Regional". Antofagasta 1930-1947.

<sup>(\*\*)</sup>Docente e Investigador del Universidad Católica del Norte Antofagasta.

del Estado a partir de 1932 cuando se retome la normalidad constitucional en el país con la elección de Arturo Alessandri Palma, pues la fuerte acción estatista ibañista quedó como una orientación que reafirmaba la clara afirmación del Poder Ejecutivo. Así el municipio pudo esperar una mayor contribución del Estado en algunas de sus obras en los campos de lo vial, lo educacional y lo social. Y aquello traducía lo consignado por la Carta Constitucional de 1925 que, en su capítulo IX, Artículo 105, declaraba que les correspondía a las Municipalidades:

1. Cuidar de la policía de salubridad, comodidad, ornato y recreo;
2. Promover la educación, la agricultura, la industria y el comercio;
3. Cuidar de las escuelas primarias y demás servicios de educación que se paguen con fondos municipales;
4. Cuidar de la construcción y reparación de los caminos, calzadas, puentes y de todas las obras de necesidad, utilidad y ornato que se costeen con fondos municipales;
5. Administrar e invertir los caudales de propios y arbitrios, conforme a las reglas que dictare la ley; y
6. Formar las ordenanzas municipales sobre estos objetos, sin perjuicio de las atribuciones que el artículo siguiente otorga a la respectiva Asamblea Provincial”(6).

Nos interesa destacar en este trabajo tres dimensiones de la actividad municipal, en consonancia con sus atribuciones y la nueva relación que se manifiesta con la ciudadanía para sentar los rasgos identitarios de la urbe. En ello concurrieron todos los sectores de la sociedad, aunque cabe advertir que los énfasis entre liberales y conservadores apuntaron a buscar signos emblemáticos que dieran a conocer el esfuerzo de sus industriales y los hombres de la minería, entretanto los sectores radicales abogaron por incentivar las expresiones culturales y acrecentar la gama intelectual de la ciudad en el marco de un sentido más nacional de la lucha social de la clase obrera como algo distintivo de la zona. Estas claves, con variantes, se proyectaron durante los años 30 y 40.

La Municipalidad en los años 30 bosquejó unas líneas gruesas, según fueren los colores partidistas que la administraron, desde las postrimerías del gobierno de Ibáñez y las distintas juntas militares hasta el retorno de la institucionalidad, a saber, la paralización de la importante industria salitrera y la crisis mundial, la respuesta edilicia ante las nuevas realidades sociales que surgían en los espacios destinados a la habilitación de las poblaciones obreras y las directrices para aunar voluntades en pro de la ciudad, en torno a acciones comunes que afianzaran su identidad.

En esta oportunidad nos centraremos en los dos primeros puntos :

1. La crisis salitrera y la relación con la hinterland minero, desde la perspectiva de Antofagasta.
2. La estética de la ciudad ante la emergencia de nuevas poblaciones obreras.

El impacto de la crisis salitrera en Antofagasta fue enorme. Ya ante ello, la ciudadanía de la capital provincial visualizó tres políticas que no siempre fueron congruentes en el tiempo

de la década en estudio, pues ante que el diagnóstico técnico se privilegió la voluntad política, por un lado, y el cambio en la política minera salitrera sin duda incidió en la percepción de que los destinos de tal industria nuevamente no dependían de los intereses de los antofagastinos, por otro lado.

Así, de modo sucinto podemos indicar que la tradición de los Comités para defender Antofagasta ante las decisiones de Santiago volvió a recordarse y repetirse. El lento avance de la construcción del FF.CC. de Antofagasta a Salta, un hito en las reivindicaciones de la zona y particularmente de los antofagastinos, volvía a evocar la necesidad de organizarse para exponer las inquietudes ciudadanas.

La reactivación de la industria salitrera por medio de la aplicación del sistema Guggenheim –principalmente las oficinas Pedro de Valdivia y María Elena- a comienzos del decenio de 1930 no significaba un mayor eco en la actividad comercial de Antofagasta. Los intereses privados de las Compañías Salitreras incidían en el menor mejoramiento de la situación económica de Antofagasta.

La organización del Comité de Defensa de Antofagasta al promediar la década de 1930 graficó la urgencia de plantear medidas perentorias para poder revertir la situación salitrera en toda la Provincia. El problema radicaba en el marco de la COVENSA que implicaba asumir por parte del Estado la comercialización de las ventas del salitre en todos los mercados. Sin embargo, para el Comité el problema estribaba en la revisión y cumplimiento de la cuota salitrera. La asignación de 180.000 toneladas como cuota de elaboración en la zona de atracción de Antofagasta, no se había cumplido. En 1934 se había producido 101.000 toneladas; en 1935 sólo 75.000, lo cual motivó el reclamo correspondiente, dado que al pesar de los stocks de salitre obtenidos de las oficinas de esta zona, los embarques por Antofagasta eran muy inferiores a la cuota y a la distribución zonal establecida por la Corporación de Ventas del salitre. Por otro lado, la demanda extranjera de salitres Shanks y granulado no guardaba relación con la distribución de las oficinas con distinta tecnología. La Compañía Lautaro Nitrate había privilegiado la de granulado, cargando el déficit a las oficinas Shanks de los cantones de la zona de atracción de este puerto. La Oficina Chacabuco era del sistema Shanks y correspondía al Cantón Central de la zona de Antofagasta. A su vez, la Compañía Tarapacá y Antofagasta había concentrado toda su cuota de producción en la Provincia de Tarapacá, incluso la que tenía asignada en Antofagasta (7).

El meollo radicaba que la distribución de las cuotas salitreras no sólo era por zonas salitreras, también por Compañías y por sistemas de elaboración.

Las oficinas salitreras que tenía Antofagasta se distribuían hacia 1935 en Oficinas Chacabuco, José Francisco Puelma, Los Dones, pertenecientes a la Compañía Lautaro Nitrate; Oficinas Astoreca y Castilla, de la Compañía Tarapacá y Antofagasta, y la Oficina La Valparaíso, del Grupo de Independientes.

Se había cerrado la oficina Cecilia de la Compañía Tarapacá y Antofagasta, mientras Chacabuco de la Lautaro Nitrate había reducido su producción a menos de la mitad de la del año pasado.

El Informe respectivo, redactado por Félix Durán, Martín Cerda y Julio Morín, hacía notar que:

*"Antofagasta se formó, creó y desarrolló intereses valiosos debido únicamente a la industria salitrera. Si no es posible volver a los años de prosperidad, por menos está en su derecho al reclamar la parte que en justicia le corresponde de lo que fue su principal fuente de vida. Inútiles han sido nuestros esfuerzos para conseguir siquiera el porteo de una parte del salitre elaborado por la Oficina Pedro de Valdivia",* la cual, aunque administrativamente queda dentro de los límites de este departamento, en realidad poco aporta a la economía de la ciudad. Una situación de hecho ha ido alejando día a día las posibilidades de conseguir este porteo. No queda, pues, a Antofagasta sino el recurso de pedir que desde luego se respete la cuota de elaboración asignada a las oficinas de su zona salitrera, reservándose el derecho de reclamar una distribución que tome más en cuenta sus legítimos intereses.

Poco a poco, las grandes Compañías han ido concentrando su producción en las plantas que le pueden dar el menor costo directo o que pueden contribuir al servicio de debentures que más convenga a sus accionistas. Esta tendencia es lógica y natural en los que sólo miran el interés particular de sus Compañías. Pero la industria salitrera está demasiado ligada a la economía pública para que sus problemas se aborden con criterio de empresario y no en todo su aspecto económico y social. En buena hora se benefician los industriales. Es el interés del país mismo. Pero de ahí, que por beneficios suplementarios se sacrifiquen grandes centros de población, hay mucha diferencia.

Pequeños ahorros en los gastos de producción, generalmente a costa de salarios, no justifican el trastorno social y económico que significa privar a grandes poblaciones de sus principales fuentes de vida... Antofagasta y Taltal necesitan subsistir para bien de todo el país y al defender la estabilidad de su situación, defendemos los sentimientos y los ahorros de muchos miles de nuestros conciudadanos, defendemos también las cuantiosas inversiones fiscales y de urbanización hechas en estos pueblos, y defendemos, por último, la propia economía de la Nación.

No siendo el problema salitrero un estricto problema de costos, como sucede en un gran número de industrias, puede amoldarse perfectamente al interés social. Y este interés exige que se desarrolle el máximo de actividad humana... de ahí que, en interés del país y de las poblaciones, sea conveniente la puesta en marcha del mayor número de oficinas; distribuyéndolas de manera que mantengan la actividad comercial de los grandes pueblos que se formaron a expensas de la industria salitrera.

Defender la Región donde se vive es lo humano, y lo honrado, cuando se precisan argumentos de fondo. Nadie puede ofenderse por lo que se solicita. ¿Qué va contra la conveniencia de una o de muchas personas? Es posible y lo lamentamos sinceramente.

El ideal sería que la justicia no lesionara nunca los intereses de nadie.

Pero quizás si, entonces, dejaría de ser justicia.

Antofagasta es un pueblo de 50.000 almas que necesitan vivir para bien del país entero. Su derecho prima entonces sobre las conveniencias de la Grandes Compañías.

La ciudad tiene conciencia de este derecho; de ahí que se demuestre inquieta al no verlo realizar”(8).

El Comité de Defensa de Antofagasta actuó como la entidad más representativa de la ciudad en abogar por sus intereses. Convocado por el Intendente de la Provincia había hecho sendas exposiciones de la situación económica y social en el salón de Honor de la Municipalidad. Su Presidente era D. Félix A. Durán Alba, teniendo a dos Vicepresidentes. D. Luis Zelaya y D. Delfin Goldworthy, siendo su Tesorero D. Panfilo Penrú, y sus Secretarios el Dr. Gregorio Oxman y D. Julio C. Latorre Latorre, siendo Directores los señores Carlos de la Fuente, Oscar Riesle Barron, Adrian Marull S.M., Martin Cerda Droully, Aliro Parga Ríos, Julio Morin Hurtado, Humberto Escobar Olmos, como también los Presidentes de los Partidos Liberal, Demócrata, Conservador y Socialista.

Su estructura contemplaba un delegado ante el Comité de Defensa de Valparaíso, que recayó en D. Ricardo Adiazola Urrutia. En este sentido, la política del Comité fue hacer representaciones ante el propio organismo estatal dedicado al salitre –COVENSA- como acciones de lobby político, contando con el apoyo de los parlamentarios de la zona, el Senador Fernando Alessandri y el Diputado Edmundo Fuenzalida.

Sus fundados informes técnicos apuntaban a asociar la conexión de la industria minera con los destinos de las ciudades portuarias. En ese contexto, saltaba el contraste, en algunos de sus personeros, de lo realizado por la antigua industria salitrera, donde la dimensión humana y acento en las variables psico-sociológicas estaban presentes en la determinación de la continuidad o paralización de las Oficinas (9).

La labor del Comité de Defensa de Antofagasta no se atuvo sólo a los problemas económicos y sociales, sino que tendió a apoyar las iniciativas de los regidores o de la propia Corporación en materias culturales. Así, en mayo de 1936 apoyará el acuerdo de la Municipalidad de construir un Teatro Municipal (10).

Si bien era la industria minera la que condicionaba la prosperidad de la urbe, no fue óbice que se ventilaran otras estrategias. Así, se visualizó en el Instituto de Fomento Minero e Industrial de la ciudad de palanca que podía articular un proceso sostenido de industrialización. En Agosto de 1935, su gerente Horacio Silva Adiazola, que habíase desempeñado como Alcalde durante la administración de Ibáñez y las primeras juntas militares de 1932, planteaba que el Instituto podía amparar la instalación de plantas beneficiadoras de minerales en la zona, como también una fábrica de ácido sulfúrico e incluso un frigorífico. A mediados de ese año ya funcionaba la fábrica de artículos de vidrio en la ciudad (11).

El panorama industrial en la década del 30 era de un crecimiento gradual fundamentalmente en el rubro de servicio, como puede observarse con el funcionamiento de la Firma Granic y Razmilic que producía las bebidas "Lautaro" dedicadas al Ginger Ale y otros jarabes. En este mismo rubro se ubicaba la Compañía Cervecerías Unidas, cubriendo un mercado interno con Pilsener, la Erlanger y Ginger Ale; la fábrica de Edmundo Pérez Zujovic, que abastecía el campo de la construcción con baldosas, tubos, tejas. La factoría pesquera de G.Mundi y Cía., cubría las necesidades de ostiones, atún en conserva, pasta de anchoas, tarros de sardina, harina de pescado. A principios de 1930, se informaba de la construcción de la Fábrica de Gas, en el sector norte de la urbe.

La propuesta del Alcalde Humberto de Ramón Correa, entre 1935 y 1938, de fortalecer la actividad agraria local y del interior precordillerano, llevaba a plantear la posibilidad de suplir los productos perecibles procedentes del Noroeste Argentino que en este período había bajado considerablemente. El gran problema de ello era el abastecimiento de agua potable no sólo para el consumo residencial sino que también para los requerimientos industrial y agrarios (12). Aún así, la ciudad había podido demandar la modificación del límite norte del Departamento de Antofagasta en enero de 1930 consiguiendo integrar los terrenos salitreros de la Compañía Lautaro Nitrate y percibir en consecuencia 400.000 pesos para su Municipalidad (13).

Un segundo elemento a considerar en la dinámica Municipal fue la emergencia de las poblaciones obreras. Un antecedente nítido del auspicio de las peticiones de informales comités de vecinos sin techo se hallaba en las postrimerías del Gobierno de Ibáñez cuando se loteó un terreno en el sector septentrional de la ciudad. Surgía la población "Norte". Incluso la gestación de la Población "Oriente" empieza a perfilarse hacia 1930.

No sólo se debió enfrentar el aspecto social y el equipamiento de infraestructura sino que la trama de plano damero sufrirá una ruptura en sus límites, puesto que no sólo se extenderá hacia el cerro, modificando concesiones mineras en esos lugares para habilitar una Población, la "Miramar", como también alternando el límite hacia el sur, haciendo una confluencia entre el Club Hípico, alejado del radio céntrico y de las zonas residenciales, con la creación de la Población "La favorecedora", tendiente a solucionar el problema de la cesantía en las oficinas salitreras y dotar de solución de auto-construcción a las familias ya "empapadas" con la zona y que habían permanecido en la región, deambulando de Oficinas en Oficinas. Y hacia el norte, la presión demográfica logra articular la Población "Oriente".

Se ha hecho notar que el crecimiento espontáneo de tales poblaciones, supuso una falta de planificación que derivó en el acondicionamiento morfológico de las viviendas afectando al proceso de urbanización.

Este entorno de la expansión de Antofagasta se vio favorecido con la creación de la Caja de la Habitación Popular, derivada de la Ley N° 5950 de Octubre de 1936 (14). El crecimiento longitudinal de la urbe acarrearía problemas urgentes a la Municipalidad, encargada de velar por la infraestructura mínima, alcantarillado, agua potable, alumbrado y pavimentación.

La Municipalidad, cabe subrayar, venía desde principios de 1930 preparando el terreno para articular mejor las vías de acceso hacia el centro, la circulación de los vehículos particulares y de locomoción colectiva y acometer un plan de pavimentación.(15)

Las poblaciones obreras debieron superar varios obstáculos. A principios de 1930 el Presidente de la Junta de Vecinos de la "Oriente" hacía notar las dificultades de tener los corrales de chanchos en el centro de la Población, considerarse varios lugares todavía como basurales, no contar con la movilización de góndolas para el traslado de sus moradores y principalmente la ausencia de agua potable (16). Al año siguiente, se discutirían las posibilidades de la adopción de la tracción animal en vez de la tracción mecánica, en el marco de la reducción del uso de energía, aprovechando las "ventajas comparativas" del ganado, forraje, en el marco de la crisis nacional. Sin embargo, esta discusión nacional que permitió la participación de todos los actores administrativos del país y de las provincias y departamentos y comunas, no dio los resultados esperados, dado que la provincia barajaba la industria minera que utilizaba vehículos pesados, grúas en sus actividades.

La población "Oriente" contaba hacia 1931 con 226 casas habitaciones que sólo poseían 47 pozos sépticos. De los 1487 vecinos sólo había 219 escolares de ambos sexos. Llama la atención la reproducción social de las costumbres que distinguirán a las poblaciones obreras: la cantidad de animales domésticos. La Población "Oriente" contabilizaba entre vacas, caballos y mulares 243 especies. La habilitación de las cañerías de agua potable por parte del F.C.A.B. comenzó en las manzanas comprendidas en las calles Llanquihue entre Quito y Montevideo, y Arauco entre Quito y Montevideo y Río de Janeiro, debiendo cada propietario cancelar \$250 por el arranque domiciliario de agua.(17)

La expansión de las poblaciones obreras, denominadas de modo diferente a como se conocerían finalmente, como ser, Población Obrera Barrio Sur Oriente –que corresponde a "La Favorecedora" –Población Obrera del Barrio Norte- que será la "Oriente", significó una acción fuerte para avaluar cada terreno y dejar éstos accesibles a los futuros vecinos, principalmente gentes de la pampa y de oficios de peonaje urbano que habían podido reunir algún ahorro inicial. Esto significó llevar a cabo un precio medio a fijar en cada comuna para ulteriormente decidiera el Gobierno sobre la materia. Igual impacto tuvo la aplicación del D.F.L. N° 210 del 15 de mayo de 1931 que declaró como terrenos fiscales de playa los colindantes con la ribera del mar dentro de una faja de 80 metros hacia tierra. (17<sup>a</sup>)

Lo señalado es expresivo de la magna tarea que debió asumir la Municipalidad en la solución de los diversos problemas inherentes en el surgimiento de las poblaciones obreras en la ciudad. La decidida acción del Municipio transformó la paupérrima realidad en una esperanzada vida periférica pero más higiénica y cuyas soluciones habitacionales era de un 70% de concreto. El cuidado de la salubridad se suplió a través de la instalación de duchas en algunas propiedades para el servicio gratuito de los vecinos del sector. (18)

Todos estos elementos movieron a la Municipalidad en consonancia con otras reparticiones privadas y públicas a planificar la entrega de los terrenos en los límites suburbanos pero también atender el grave problema social que aquejaba a la urbe. Este problema social, donde no sólo eran los obreros salitreros cesantes en Antofagasta sino que afectaba el importante gremio de los empleados particulares, produjo la formación de un

Comité ad hoc al sentirse los efectos de la crisis mundial en Antofagasta, a fines de 1930 y comienzos de 1931. Así, se formó en marzo de 1931 un Comité donde el Intendente, el General Jefe de la I División de Ejército y el Alcalde, llamaban a colaborar a los industriales, comerciantes, profesionales para atender las necesidades de los más afectados por la crisis. Es decir de la época, el lenguaje utilizado en esta virtual proclama:

“Los señores industriales, comerciantes, profesionales y ciudadanos en general, tienen el deber moral ineludible de devolver en parte los beneficios que ha recibido del esfuerzo ennoblecedor de los que ahora sufren las consecuencias del paro forzoso, y comprendiéndolo así, este comité tiene la mano para obtener –no por caridad- lo que en equidad corresponde dar a cada cual y lanza este llamado, además, a su generosidad demostrada en todas las ocasiones en que fuerzas mayores han proyectado la miseria sobre los hogares con padres encallecidos en el trabajo, con mujeres pródigas de cooperación y de bondad y con hijos, siempre numerosos, de quienes todo se espera...”(19)

De esta manera, Antofagasta, en los años 30, tuvo el catastro de los hombres más ricos de la Provincia y el registro de los cesantes que debían recibir atención de la Administración Pública. Los hombres más acaudalados se integraron a los distintos Comités de la época, entre otros, el de defensa de Antofagasta, convergiendo los descendientes de extranjeros y los nacionales (20).

Constituyó una forma que posibilitó abordar el problema social, la expansión de la ciudad hacia sus bordes oriental, sur y norte y plantear una adecuación estética de la urbe ante los nuevos desafíos. En toda esta confluencia de voluntades y energías, emergió una visión distinta de la ciudad que, con el impulso del estado, por medio de la Municipalidad, iba a replantear sus signos de identidad, afianzando algunos, explorando otros, con la participación de la ciudadanía entera.

La coyuntura de los años 30 constituyó un desafío que, por primera vez, debió considerar que debían explorarse otras opciones de sustentabilidad económica para encarar el crecimiento de la urbe. La experiencia de la industria salitrera había sido aleccionadora.

## NOTAS

- (1) Cf. José Antonio González Pizarro, “La Cultura en el Sistema Guggenheim. La Oficina salitrera como instancia de sociabilidad”, Vertiente. Revista de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas, Universidad Católica del Norte, 1997. N° 13. También lo que hemos expuesto en “La prensa antofagastina y el proceso social, económico y cultural en las postrimerías del ciclo salitrero”, Norte. Revista de Divulgación de Ciencia, Tecnología y Cultura. Univ. Católica del Norte, “Pedro de Valdivia, la Última Oficina Salitrera”.
- (2) Antonio González Pizarro, “Aspectos de la Política Educacional del Gobierno de Ibáñez en Antofagasta, 1927-1931. Boletín de Educación, Univ. Católica del Norte,



Vol. 26-27, año 1995-1996. Una exposición atinente a la administración de Ibáñez, en particular sobre el norte de Chile, se encuentra en Carlos Harms Espejo, Los Grandes Problemas de la Zona Norte de Chile, Imp. Y Lit. la Ilustración, Santiago, 1930.

- (3) La seguidilla de juntas militares a la caída de Ibáñez motivó la organización de la Junta Civil Constitucional en Antofagasta que luchó denodadamente contra el General Blanche hasta provocar su renuncia. Un testigo de ello, Roque Esteban Scarpa, escribió: "Las manifestaciones de regocijo en la ciudad fueron inmensas; más de quince mil personas, al saber de la noticia de la renuncia de Blanche, organizaron un fantástico desfile, a la cabeza del cual iban el señor Ugarte, el Coronel Contreras de la Vega y los miembros de la Junta Civil Constitucional...gracias al formidable triunfo de Antofagasta, el país entra de nuevo en vías de la Constitución y de las leyes en que nos encontrábamos cuando estaba en el gobierno el señor Montero". El debate, Órgano oficial de la Asociación de Jóvenes Católicos, Antofagasta, 15 de Octubre de 1932. Véase, Gonzalo Izquierdo, Historia de Chile, Editorial Andrés Bello, 1990, Tomo III, pp.43-45.

La situación política creada a partir del 26 de Julio de 1931, alejamiento del poder por Ibáñez, se puede seguir en la documentación intercambiada entre la Intendencia y el Ministerio del Interior, por medio de Informes y telegramas, como puede apreciarse en los volúmenes 102-111 del Archivo de Intendencia de Antofagasta. Se debe hacer notar, por ejemplo, que el Intendente por oficio 328, del 22.9.31, al Ministro del Interior le informaba de la relegación hacia Arica de Oscar Ordenes Carrizo, Presidente del Comité Civilista de Antofagasta. Sin embargo, cuando tenga que actuar el Comité Civil Constitucionalista, entre Septiembre y Octubre de 1932, lo presidía Benjamín Aguirre. Vid.Oficio N° 1 de 30.9.32, del Comité Civil Constitucionalista al Intendente de la Provincia de Antofagasta.

(3<sup>a</sup>) Un análisis más pormenorizado de la acción del Comité Civil Constitucionalista en el marco de las ideas regionalistas, lo brindamos en "Ideas e Imágenes del Proceso de regionalización en Antofagasta. Una Perspectiva Histórica", Revista Anuario, 1998. Facultad de Cs. Jurídicas. Univ. de Antofagasta.

- (4) En Agosto de 1932 los católicos de Antofagasta dieron a luz el periódico El Debate. Aquello obedecía a las nuevas orientaciones de la Iglesia respecto al mundo laico, donde la creación de la Acción Católica, el 25 de Octubre de 1931 marcó el inicio de una ofensiva social, cultural y religiosa del catolicismo regional que contaba con jóvenes formados en el Colegio San Luis. La Acción Católica, con sus cuatro ramas: Asociación de Hombres Católicos, Asociación de la Juventud Católica, Asociación de Mujeres católicas y la Asociación de la Juventud Católica Femenina, significó la renovación del espíritu social que tuvo una gravitación en el mundo político local en las décadas de 1930 y 1940. Cf. José Antonio González Pizarro, "La Prensa y el Periodismo Católico en Antofagasta: Interpretación histórica y su significado", Anuario de Historia de la Iglesia en Chile, Santiago, 1989, Vol. 7.

- (5) De su vasta labor puede examinarse dos Memorias de Título realizadas en el Departamento de Historia de la entonces Universidad del Norte, Antofagasta, una de Patricia Rojas Medina, La Administración Municipal de Don Maximiliano Poblete Cortés a través de "El Mercurio de Antofagasta", 5 de Mayo de 1912-5 de Mayo de 1915; presentada en 1975, otra de Mirtha Salvador Sagüez, Don Maximiliano Poblete dos períodos de labor administrativa, 1918-1924", presentada en 1977.
- (6) Vid. Luis Valencia Avaria, Anales de la República. Tomos I y II actualizados. Edit. Andrés Bello, 1986. Pp.235-236. Las disposiciones constitucionales condicionaron las normativas sobre organización y atribuciones de la Municipalidad, al tenor del Decreto Ley N° 740, cuyo artículo 45, además de recordar el cuidado de la Policía de Salubridad, se refería a éste en asuntos como 1° Proveer el barrido, riego, aseo de las avenidas, calles, plazas, jardines, paseos y demás lugares de uso público, impidiendo en ellos acumulación de basuras o escombros y derrame de agua, 2°, Reglamentar el uso y la construcción nivelación y limpieza de los desagües, acequias y cloacas y de los canales y acueductos impidiendo que en ellos arrojen basuras o desperdicios que puedan obstruir el libre curso de las aguas y producir aniegos, pantanos o lagunas cuya disección procurarán; 3° Dotar de baños públicos gratuitos a las poblaciones y proveerlas de agua potable, determinando su distribución y estableciendo, en todo caso, fuentes y pilones de uso gratuito; 4° Establecer mataderos y mercados dentro de los límites urbanos, etc.
- (7) "El Comité de Defensa de Antofagasta y el Problema Salitrero", en Boletín N° 1 del Comité de Defensa de Antofagasta, Abril de 1936, pp.3-4.
- (8) "Memorándum. El Salitre y los Puertos Salitreros", Antofagasta, octubre de 1935. En Boletín N° 1 del Comité de Defensa, op.cit. pp.7, 8, 10 y 11.
- (9) Martín Cerda, en su "Exposición sobre el problema salitrero hecha por el Delegado Don Martín Cerda D. Ante el Directorio del Comité de Defensa de Antofagasta", de Diciembre de 1935, criticará la política salitrera de la Compañía Lautaro Nitrate, y acotará:  
 "Hace diez o quince años atrás, la zona salitrera de Antofagasta que comprendía por el Norte hasta las pampas de la "Vergara", era la más floreciente de Chile, un número considerable de oficinas en trabajo daban vida y prosperidad a la Región y especialmente a la Ciudad, en cuya Bahía, barcos de todas las Naciones del mundo esperaban turno para embarcar más de la mitad del salitre producido en el país. Por su parte, el Estado invertía un centenar y medio de seis peniques en la construcción de un moderno puerto artificial a fin de atender en forma expedita y económica a las necesidades cada vez mayores del embarque. ¡Eran buenos los tiempos de la antigua Compañía de Salitre, de grata memoria para todos los habitantes de este pueblo! Los tiempos en que Jefes, obreros y empleados se encariñaban con la pampa como si hubiesen nacido en ella. Pero entra el capital extranjero a controlar la industria y la

propaganda, con hombres nuevos y sistemas nuevos. Los innovadores que venían de otras tierras y que no tenían arraigo en la que iban a explotar, miraron el negocio en su aspecto exclusivamente comercial sin preocuparse que en esta forma pudiesen lesionar derechos e intereses respetables”. Cf. Boletín N° 1 del Comité de Defensa, op.cit. pp.17-18. Otros aspectos se pueden encontrar en Comité Defensa Antofagasta. El salitre y los puertos salitreros. Informe de la Comisión Félix Durán A.-Julio Morín-Martín Cerda. Imp. Lemare, Antofagasta. Octubre de 1935. Ahí afirmarán que “las ciudades responden a una necesidad afectiva dentro de la organización social y su existencia lleva envuelta muchas veces, más que un interés económico, una condición de tradición y sentimentalismo, de la cual no es posible desentenderse. (Op.cit.p.1).

- (10) Archivo de la Municipalidad de Antofagasta. Volumen 32, Pág. 507, sesión ordinaria de 22 de Mayo de 1936.
- (11) Cf. El Mercurio de Antofagasta, 27 de Mayo y 31 de Agosto de 1935.
- (12) La Municipalidad se hizo eco de la suerte de las quintas de la ciudad amenazada por la escasez de agua potable que proveía el F.C.A.B. Gracias a una indicación del Regidor Guillermo Díaz Alegro, se planteó en el seno de la Corporación tomar una acción unida con el resto de los Municipios del Norte. Y en lo que respecta al FCAB solicitarle que bajara el precio para incentivar las plantaciones de horticultura. El agua afectará el crecimiento de la urbe, principalmente cuando tenga que enfrentar la aparición de las poblaciones “La Favorecedora”, “Miramar”, “Norte”. Vid. Archivo de la >Municipalidad de Antofagasta, Vol.32, en especial las sesiones ordinarias de 26 de Junio de 1935; 3 de Agosto de 1935; 24 de Agosto de 1935; 10 de Septiembre de 1935, en pp. 216, 217, 231, 915 y 935.
- (13) Cf. El Mercurio de Antofagasta, 10 de Enero de 1930.
- (14) Cf. Roberto Rivera, La ciudad como sumatoria de proyectos: Los antecedentes históricos y políticos de los modelos morfológicos y su aplicación en Antofagasta. Seminario de Arquitectura, Universidad del Norte, Antofagasta, Julio de 1988, pp. 46-47.
- (15) Véase El Mercurio de Antofagasta, ediciones de 3, 24 y 25 de 1930.
- (16) Cf. La entrada de la Población era por calle Valdivia. Cf. El Mercurio de Antofagasta, 20 de marzo de 1930. También, la edición de 13 de Marzo de 1930. Consignemos que los corrales o llamados “chiqueros” de chanchos estaban localizados todavía cerca de la costa, en el sector de la Población “Bellavista”, la primera población obrera que tuvo la ciudad. La Municipalidad emprendió un mejoramiento de dicho lugar en 1930 erradicando los corrales. Cf. El Mercurio de Antofagasta, 6 de marzo de 1930.

- (17) Véase los Informes “Censo Población Oriente” y “Población Oriente” remitidos a la Intendencia. Cf. Archivo de la Intendencia de Antofagasta, volumen 95, año 1931. (17<sup>a</sup>) Cf. Informe de la Gobernación Marítima al Intendente, Antofagasta, 29 de Noviembre de 1932; Informe del Consejo de Defensa Fiscal, Antofagasta, 6 de Diciembre de 1932. Archivo de la Intendencia de Antofagasta, Vol.120, año 1932.
- (18) La Municipalidad acometió el alcantarillado de la Población “Norte” en noviembre de 1936, mientras la atención dispensada a la Población “Oriente” significó la decisión de construir una plaza en dicho sector, en Agosto de 1936. Apoyar el establecimiento de baños públicos en la Población “Miramar” en marzo de 1938.
- (19) Comunicado N° 276, Intendencia de Antofagasta, 10 de marzo de 1931. Lo firman el Intendente Luis Troncoso, el General Luis Depassier, Jefe de la I División de Infantería y el Alcalde, Horacio Silva Adriaola. Archivo de la Intendencia de Antofagasta, Volumen 95, año 1931.
- (20) Entre los hombres más acaudalados de la ciudad figuraban Sandrónico Sabaroa, Ramón Vásquez Reyes, Maximiano Martínez, Manuel Vargas, María de Mesías, Arturo Heskett, Félix Durán, Cosme Luksic, Gerónimo Yankovich, Pedro Pavsic, Egidio Campos, Jas Henckel. Cf. Oficio de la Alcaldía, 11 de Marzo de 1931 al secretario de la Intendencia. Archivo de la Intendencia de Antofagasta, Vol. 95. En cuanto a los cesantes, el Ministerio de Bienestar Social por Circular N° 64 Confidencial, de 12 de Junio de 1931, sobre “organización y fiscalización de los albergues para los obreros cesantes”, se insistía en el beneficio debía concedérsele de preferencia a los “obrerros de la región salitrera. De esta manera, la Secretaría de Bienestar Social de la Provincia de Antofagasta daba cuenta mensualmente de los ingresos a los albergues, procedentes por oficios y localidad: Antofagasta, Taltal, Tocopilla y El Loa. Archivo de la Intendencia de Antofagasta Vol. 95.